



NORMA INTERNACIONAL DE NOTACIONES DE SISTEMAS DE PICA

Los sistemas de explotación han sido codificados internacionalmente con el fin de caracterizarlos con precisión. El empleo de esta codificación es imprescindible para que puedan ser comparados, en los diferentes países heveícolas, los tipos de explotación empleados y los rendimientos obtenidos con un material vegetal dado, en condiciones de explotación precisas.

Las primeras anotaciones internacionales de los sistemas de explotación fueron propuestas en 1939 por E.R GUEST en Malasia y W.H. DE JONGE en Indonesia.

La norma internacional para la notación de los sistemas de pica ha evolucionado a finales de los años 90. La nueva norma definida es la siguiente:

Longitud del corte de pica	S	Espiral completa
	½ S	Media espiral
	¼ S	Cuarto de espiral
	2 x 1/2 S	2 medias espirales efectuadas el mismo día
Dirección del corte	↗	Corte ascendente o pica inversa
	↘	Corte descendente
Frecuencia teórica	d/2	Cada 2 días
	d/3	Cada 3 días
Frecuencia práctica	d/3 6d/7	Cada 3 días, trabajando 3 días por semana
Periodicidad	10m/12	10 meses al año con 2 meses de descanso
Balanceo de tablero	2 x t	2 tableros picados con balanceo en cada pica
	2 x y	2 tableros picados con balanceo cada año
Estimulante	ET	Etefón
Concentración	5%	Concentración en ingrediente activo
Cantidad de mezcla aplicada	4/2	4g/árbol en 1 banda de 2 cm de ancho
Frecuencia de aplicación	1/t	1 vez por pica
	4/y	4 veces al año
	12/y (4w)	12 veces al año cada 4 semanas

Nota: Las diferentes rubricas son separadas por un punto.

Ejemplo de notación completa: 1/2 S. ↘. d/3 6d/7. 10M/12(2 x y). ET 5%. Ba2/2. 4/y

- Pica en media espiral
- Dirección: descendente
- Cada 3 días, 6 días por semana
- 10 meses de pica al año, con 2 meses de descanso
- Estimulación con ETEFON con 5% de ingrediente activo
- Aplicación sobre corteza raspada con 2 gramos de mezcla en 2 cm de ancho
- 4 estimulaciones al año